

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros, 9 :: Teléfono 12.642 | Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 12 de enero de 1932

Redactor-jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXVI.—NUMERO 12.780

El señor Maciá contesta a don Marcelino Domingo

BARCELONA.—En la reunión últimamente celebrada por el Directorio de la «esquerra» republicana de Cataluña, el señor Maciá dió cuenta de la carta que le había dirigido D. Marcelino Domingo, dimitiendo el cargo de vicepresidente de la referida organización.

Después se ha facilitado a la Prensa una nota de la reunión, en la que el Directorio del partido contesta al Sr. Domingo, diciendo, entre otras cosas, que no cree oportuna una solidaridad de Gobierno con elementos de la derecha, tal como el Sr. Domingo preconiza, y que el Directorio acuerda aceptar la dimisión del Sr. Domingo.

Por su parte, el Sr. Maciá, ha dirigido al ministro de Agricultura la siguiente carta:

«Distinguido amigo: He recibido con extrañeza su carta de anteayer, en la que usted dimitte el cargo que ostentaba en el Directorio de la «esquerra» republicana de Cataluña, porque, a su entender, el partido sigue un derrotero equivocado.

Digo que su carta me ha sorprendido porque ésta es la primera manifestación que, desde que la «esquerra» se ha constituido, he recibido de usted con referencia a la política del partido.

Afirma usted que la «esquerra» sigue pensando que su misión es criticar, combatir, atacar. Resulta curioso que para combatir la «esquerra» haya de hacer uso de los mismos tópicos de los partidos de derecha que atacan a la República. Manifiesta usted que no nos sentimos colaboradores, cuando precisamente la «esquerra» republicana de Cataluña se siente tan colaboradora de la República que, habiendo sido el partido que la proclamó, es hoy día su sostén más fuerte en Cataluña, y por eso es atacada como lo es por sus enemigos.

Habla usted de que no es hora de buscar una popularidad ni hacerse un nombre, como si yo no lo tuviera con anterioridad al 14 de abril. Si los hubiese buscado, no tenía más que sacrificar mis ideales y, siguiendo sus insinuaciones, actuar solamente como presidente, desligado de toda lucha partidista. En lugar de eso, y con el fin de mantenerme fiel a estos ideales, he seguido solidariado con la «esquerra» y he hecho obra de colaboración, poniendo al servicio de Cataluña y de la República todo el crédito que el pueblo catalán me había otorgado.

Me sorprende, no obstante, que sea precisamente usted quien hable, como si yo buscara nombre y popularidad, cuando le consta que no soy de los que, por no sacrificarlos, quedan siempre indecisos, se mantienen en actitudes poco definidas y no hablan de una manera clara y concreta.

Hace usted mi elogio, ignoro si sinceramente, y debo decirle que este elogio me molesta, porque tras él dirige un ataque directo a queridos compañeros que intenta herir, y seguramente ignora que de ellos puedo decir lo que no puedo manifestar de otros: que nunca han fallado.

Dice usted que Cataluña no se muestra satisfecha. Tal vez. Los monárquicos, evidentemente, no lo están, y los demás catalanes, contrariamente a lo que usted manifiesta, no lo estaremos hasta tanto que el Estatuto no quede íntegramente aprobado. Y precisamente por ello considero un gran acierto el acuerdo que adoptaron los parlamentarios de no hacer caso de vuestra carta famosa recomendando el aplazamiento de la presentación del Estatuto.

Habla usted de que es hora de saber gobernar con inteligencia, firmeza de carácter y limpieza de ideas y de conducta. A este extremo sólo debo contestarle que, modesto en la apreciación de nuestra inteligencia, estamos seguros de que no hemos de envidiarle nada en

cuanto a la firmeza de carácter y, sobre todo, en cuanto a la limpieza de ideas y de conducta.

Y en cuanto a quererme evitar la violencia de tener que declarar en cada momento que no estamos representados en el Gobierno, debo manifestarle que el tono de su carta justificaría la razón que nos asistía al decir que usted no nos representaba si no fuese porque usted mismo, en su texto, confiesa que espiritualmente ya hace tiempo que se consideraba desligado de nosotros.

Suyo afectísimo, Francisco Maciá.»

El reconocimiento de los hijos naturales

Por el ministerio se ha ordenado y comunicado a los presidentes de las Audiencias territoriales lo siguiente:

«Considerando que el artículo 131 del Código civil, al determinar que el reconocimiento de un hijo natural debe hacerse en acta de nacimiento, en testamento o en otro documento público, no atiende ciertamente al momento en que el acto se verifique, sino a la garantía de autenticidad que ofrece la intervención del funcionario público ante el cual el acto se hace constar o se otorga el documento.

Considerando que esto sentado, el hecho de que el acta de nacimiento sea extendida dentro de los tres días que marca el artículo 45 de la ley del registro civil, o con posterioridad, en virtud del expediente para la inscripción fuera de plazo autorizado por el decreto de 1 de mayo de 1873, en nada puede alterar la posibilidad del reconocimiento de los hijos naturales, ni su eficacia cuando concurre al acto de la inscripción los padres que hayan de efectuar aquél.

Considerando que la interpretación contraria, sobre vulnerar el principio general de Derecho, que veda distinguir lo que la ley no distingue, produce la consecuencia injusta de entorpecer el ejercicio de un decreto que sólo puede limitarse en cuanto sea estrictamente preciso para revestirle de garantías de firmeza y autenticidad, cosa que se logra, como ya queda dicho, con la intervención del funcionario encargado del Registro Civil, lo mismo en las inscripciones fuera del mismo, previo el expediente oportuno.

En consecuencia de cuanto antecede, y mientras no quede implantado íntegramente el nuevo orden de Derecho que los principios de la Constitución vigente han de informar, este Ministerio se ha servido declarar derogada la real orden de 15 de julio de 1921 y disponer que en lo sucesivo puedan efectuarse los reconocimientos de hijos naturales en las actas de nacimiento extendidas fuera de plazo y previo el expediente ordenado en el decreto de 1 de mayo de 1873 y real decreto de 19 de marzo de 1906.»

Los sucesos de Arnedo

HA FALLECIDO OTRO DE LOS HERIDOS

LOGROÑO.—Comunican de Arnedo que ha fallecido otro de los heridos, llamado Cosme Castillo Arpón, de quince años. El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo.

A última hora la ambulancia sanitaria trasladó desde el hospital de Arnedo al de Logroño a los heridos Hilario León y Gul de Muro, de cuarenta y tres años; Agustina Herrero, de cuarenta, y Consuelo Barragán, de veintiseis, que resultaron heridos de gravedad en los muslos, excepto Consuelo, que lo fué en la cadera. Están siendo muy visitados en el hospital, quedando más tranquilos después de las curas dolorosas a que fueron sometidos. Las autoridades continúan sus diligencias.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Noticias políticas

En la Presidencia

El presidente del Consejo habló con los informadores para decirles que la huelga general en San Sebastián había terminado y que sólo se había declarado otro conflicto obrero en Baracaldo, pero sin incidentes. Por lo demás, en todo el país había tranquilidad.

Los informadores preguntaronle de nuevo si había hecho ya la combinación militar, y contestó, como él sábado, que era cosa un poco lejana.

—¿Entra en esa combinación el general Sanjurjo?—insistieron.

—¡Pero, hombre, qué ganas tienen ustedes de complicar las cosas! Si el general Sanjurjo fuera a alguno de los cargos vacantes, ya se lo habría dicho a ustedes.

Como los periodistas le hablaban del discurso de D. Miguel Mañá, el Sr. Azaña dijo que no lo conocía, porque no había tenido tiempo de leerlo. Le dieron una referencia de los temas que había abordado, pero él siguió firme en su propósito de no comentar fuera de las Cortes ningún tema político.

Noticia desmentida

El jefe del Gobierno fué requerido anoche por los periodistas para que confirmara o desmintiera la noticia de la dimisión del comisario superior, D. Luciano López Ferrer.

—Pero ¿de dónde ha salido eso? Yo no tengo ni idea de tal cosa.

—Pues hasta se da el nombre de su sucesor.

—Y ¿quién es?

—El Sr. Salmerón.

—Está visto que todo el mundo sabe más que el propio Gobierno. Todas las noches me sorprende una nueva noticia.

El Sr. Azaña dijo a continuación que el Consejo de ministros de hoy empezará a las diez y media de la mañana y será largo, porque hay acumulados muchos asuntos. Desde luego se examinará el proyecto de reforma agraria, retocado por el ministro de Agricultura.

—¿Podrá presentarse mañana a las Cortes?

—No creo. Supongo que necesitaremos más tiempo para su examen.

—Pues esta semana parlamentaria—dijo uno de los periodistas—tampoco está muy nutrida de asuntos.

—Ya irán saliendo. Por de pronto tenemos dictaminado el proyecto de ley de Divorcio, y en el orden del día figuran el de la secularización de cementerios y el de unificación de fábricas militares.

Al tiempo de despedirse el Sr. Azaña, sonriendo, preguntó:

—Y hoy, ¿siguen los rumores?

—Con menos intensidad, pero siguen. Se habla de la combinación militar y del general Sanjurjo.

—¡Pero, hombre!—interrumpió con viveza el presidente.—¿Cuándo dejarán en paz al pobre general?

Nuevas normas para la provisión de destinos en el Cuerpo de Caminos

«La orden del ministerio de Fomento fecha 23 de mayo último publicada en la «Gaceta» del siguiente día estableció normas para proveer los destinos en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y para regular los ascensos, ajustándose en términos generales al principio de la antigüedad, que no es ciertamente título de superior competencia en las funciones exclusivamente técnicas que a ese Cuerpo corresponden, y como las conveniencias públicas han de anteponerse a los intereses individuales o corporativos por respetables que sean, procede suprimir en sistema que constituye traba notoria para el ministro, el cual, teniendo la suprema dirección de los servicios y con ella la máxima responsabilidad, debe gozar de libertad amplia para la designación de quienes han de ejecutar sus órdenes.

En virtud de todo lo expuesto, se ordena lo siguiente:

Quedan derogadas las normas que para la provisión de destinos y ascensos

en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos estableció la orden del ministerio de Fomento fecha 23 de mayo último, restableciéndose la legalidad vigente en tales materias con anterioridad al 13 de septiembre de 1925.»

El Sultán de Marruecos condecora al Sr. Lerroux

El embajador de Francia visitó ayer a D. Alejandro Lerroux y le entregó un dahir del Sultán de Marruecos en el que éste le concede la gran cruz de la Orden Uissam Alanita.

Al mismo tiempo le regaló, en nombre de Su Majestad Imperial, la placa y la banda de dicha Orden.

Se pedirá a las Cortes el cese de todos los concejales por el artículo 29

Varios diputados de la minoría catalana presentarán hoy a la Mesa del Congreso una interesante proposición de ley, en la que se pide:

Primero. El cese de todos los concejales que fueron proclamados por el artículo 29, en todos los Municipios de España, a los ocho días de ser promulgada la ley.

Segundo. La constitución de los Ayuntamientos solamente con los concejales de sufragio directo, durante mes y medio.

Tercero. El nombramiento de Comisiones gestoras, al mes y medio de ser promulgada la ley, que se formarán con los concejales actuales de sufragio directo y otros de la misma procedencia, anteriores al 13 de septiembre de 1923.

Cuarto. No podrán formar parte de las Corporaciones municipales y provinciales quienes ocuparon cargos de concejales, diputados provinciales y asambleístas durante la Dictadura, y luego hasta el 13 de abril de 1930.

Asesores españoles en la Conferencia del Desarme

Han sido nombrados asesores técnicos en la representación de España, que asistirá a la Conferencia del Desarme en Ginebra, los señores siguientes:

Asesores técnicos militares: general D. Juan García-Benítez; coroneles, don José Rodríguez Ramírez y D. Manuel Lon Laga; teniente coronel, D. Manuel Gallego Ramos.

Asesores técnicos de Aviación: coronel, D. Salvador García de Prusiedad; teniente coronel, D. Emilio Herrera, y comandante D. José María Legorburu.

Asesores técnicos navales: vicealmirante, D. Joaquín Montagut y Miró; capitán de navío, D. Ramón Fontenla y Maristany, y capitán de Intendencia, D. René Wirth Lensert.

Esta comisión se ha presentado ayer a las siete de la tarde, al ministro de Estado.

EN VALLADOLID

Tiros en una manifestación

VALLADOLID.—Con motivo de celebrarse una gran manifestación como homenaje y acto de adhesión colectiva a la Guardia civil, ocurrieron algunos accidentes que hicieron necesaria la intervención de la fuerza pública.

Al comenzar el acto y durante él, algunos grupos de comunistas y anarcosindicalistas pretendieron impedir que se efectuase la manifestación, y como no lo lograsen, cuando la manifestación terminaba ante el edificio del Gobierno civil, otros grupos, también de elementos disolventes, pretendieron cerrar el paso al numeroso público que se retiraba. Comunistas y anarcosindicalistas profirieron denuestos contra la Guardia civil, que el público de la manifestación abogaba vitoreando a dicho Instituto.

De pronto sonó un disparo que procedió de los elementos alborotadores y que fué contestado con algunos por la otra parte. Menudearon algunos disparos más, y la oportuna llegada de la fuerza pública puso en dispersión a unos y otros.

Fué detenido en los primeros momentos el autor del disparo, y después algunos que le secundaron.

Del incendio de la residencia de jesuitas de Oña

BURGOS.—El incendio que se declaró en el Colegio-Residencia de los padres jesuitas de Oña tuvo su iniciación en un desván, del último piso, situado junto al laboratorio de biología, y adquirió gran incremento, corriéndose rápidamente las llamas por toda la fachada principal del edificio.

En vista de la importancia del siniestro se avisó a las autoridades de Burgos, y el alcalde de dicha capital dispuso que saliera una sección de bomberos.

También marchó a Oña, para dirigir los trabajos de extinción, el gobernador civil de Burgos.

Simultáneamente, desde Oña se avisó a los pueblos de Miranda de Ebro, Medina de Pomar, Villacayo y Poza de la Sal, de donde se destacaron voluntariamente numerosos vecinos, con picos y palas, para contribuir a sofocar el voraz incendio.

Después de grandes e incesantes trabajos se consiguió localizar el siniestro en la torreta derecha del edificio, quedando destruidas veinticinco habitaciones de otros tantos religiosos, el laboratorio de física y los locales destinados a clases de filosofía. En cambio, se salvaron la biblioteca, que contiene más de 60.000 volúmenes, y los laboratorios de física y biología, de un valor incalculable. También se salvaron los claustros gótico y románico y toda la iglesia. Las pérdidas se elevan a 300.000 pesetas.

Se ignoran las causas que originaron el incendio, y se recuerda el caso curioso de que en el espacio de un año se han registrado tres incendios casuales en esta Residencia.

El Colegio-residencia de los jesuitas lo habitan actualmente 310 religiosos, los cuales, según ha manifestado el gobernador, tienen sacados pasaportes para marchar al extranjero.

La situación social en la provincia de Sevilla

El gobernador civil de Sevilla, señor Sol, ha llevado el Gobierno un informe acerca de la situación social de la provincia. Estudia el señor Sol el problema separadamente en la capital y en el campo y utiliza unas estadísticas muy elocuentes.

En Sevilla, capital, existe una enorme crisis, producida por los procedimientos demoleedores que practican los Sindicatos limitando de un modo absurdo el rendimiento de la mano de obra con el pretexto de que se coloquen más obreros. Pone el gobernador algunos ejemplos para que se adviertan las funestas consecuencias de este sistema, entre ellos el de la casa Torres, que sostenía en 1931 trescientos obreros, y sostiene actualmente veintidós, y el de la casa Hijos de Cobián, que daba ocupación a 700 obreros y ha comunicado el cierre, con una pérdida de millón y medio de pesetas.

Actualmente hay en Sevilla 7.000 obreros en paro forzoso y la filiación sindical que arroja el censo es la siguiente: Confederación Nacional del Trabajo, 35.000 obreros; Unión de Sindicatos Autónomos (comunistas), 19.500, y Unión General de Trabajadores, 3.800.

En la provincia hay 180.523 braceros que viven del campo, sometidos a una violenta propaganda social, entre sindicalistas, comunistas y socialistas. El número de fincas rústicas es de 121.211, y el de propietarios 47.630; pero puede afirmarse que ahora no quedan 10.000 propietarios que cultiven sus tierras directamente, pues las cuatro quintas partes de las tierras en barbecho han sido arrendadas y dadas en aparcería en pequeños lotes, con lo que se ha favorecido a miles de colonos; pero, en cambio, impone una reducción en la utilización de brazos, creando un problema de difícil solución.

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados tomados al oído en el sorteo celebrado el día 12 de enero de 1932

PREMIOS MAYORES		
Núms.	Ptas.	Poblaciones
19139	300000	Madrid.
19059	150000	Santander.
33289	100000	Madrid.
4105	50000	Madrid.
1095	6000	Noveldan.
3559	6000	Valencia.
5252	6000	Zaragoza.
9191	6000	Barcelona.
6306	6000	Valencia.
6982	6000	Almería.
7890	6000	Madrid.
12718	6000	Madrid.
12990	6000	Huelva.
15705	6000	Madrid.
25889	6000	Madrid.
30422	6000	Madrid.
32285	6000	Coruña.
33828	6000	Barcelona.

PREMIADOS CON 1.000 PESETAS UNIDAD		
5		
DECENA		
24	45	
CENTENA		
519	980	924 617 138 331 620 198 320
277	931	736 254 459 935 757 565
MIL		
448	061	303 024 315 028 016 888 841
450	065	803 579 927 353 732 177 374
440	522	124 053 668 835 933 235 688
915	573	247 456
DOS MIL		
226	133	688 437 435 991 119 214 765
248	878	856 279 209 449 587 200 559
128		
TRES MIL		
343	760	348 404 815 535 137 152 619
190	208	304 851 514 374 043 438 225
759	515	238 325 532 480 529 226 774
118	374	596 437
CUATRO MIL		
030	332	151 848 340 245 083 717 103
995	391	745 292 231 225 029 467 680
282	664	209 604 563152
CINCO MIL		
846	671	145 123 444 256 202 809 756
731	419	298 790 800 860 783 769 696
433	991	921
SEIS MIL		
080	679	754 557 662 396 256 679 733
766	765	431 203 798 595 796 476 945
092	444	
SIETE MIL		
832	438	536 520 399 248 370 618 351
846	418	190 727 640 903 617 394
OCHO MIL		
022	143	794 217 746 720 535 671 229
519	811	788 674 059 177 945 257 854
541	451	959 509 503
NUEVE MIL		
372	539	601 747 368 475 154 326 140
857	986	415 756 954 321 783 380 585
892	020	059 362 029 389 102
DIEZ MIL		
043	949	504 459 797 686 105 476 473
111	481	400 128 994 133 926 439 984
177		
ONCE MIL		
888	399	641 208 105 955 084 898 823
923	854	366 993 509 885 543 469 011
784	765	495 686
DOCE MIL		
210	976	859 499 757 189 996 117 972
843	107	552 919 699 312 712 853 735
397	637	615 509 138 608 697 164 305
TRECE MIL		
757	737	274 559 836 574 528 132 829
888	029082	732 859 943 673 579 095
555	093	296 285 481
CATORCE MIL		
559	909	705 883 511 332 535 288 456
186	428	493 565 627 423 066 838 280
620	375	526 119 133 294 231 422 600
002		
QUINCE MIL		
120	491	401 555 905 066 940 994 479
219	686	749 968 251 311 955 210 578
444	417	327 222
DIECISEIS MIL		
467	022	919 904 817 569 910 823 617
481	386	389 549 061 280 399 587 455
477	732	314 721 344
DIECISIETE MIL		
391	644	694 774 474 738 177 432 986
419	680	835 058 998 914 45 4681 514
106	659	
DIECIOCHO MIL		
564	231	325 779 979 246 525 896 975
756	377	274 283 654 954 966 962 489
491	787	270
DIECINUEVE MIL		
480	742	246 656 204 450 160 384 143
280	583	042 692 647 063 497 862 957
806	861	308
VEINTE MIL		
290	194	618 335 923 113 887 291 916
619	504	592 551 446 769 866 320 903
894	294	545 676 670

VEINTIUN MIL		
665	173	506 555 766 292 495 905 222
111	650	335 337 884 654 265 906 362
089	146	602 588 214
VEINTIDOS MIL		
132	862	380 960 746 435 257 919 458
675	947	576 008 745 422 127
VEINTITRES MIL		
145	658	835 417 863 986 606 908 817
479	497	438 609 711 118 869 162 257
674	667	181 244
VEINTICUATRO MIL		
930	909	228 996 700 800 293 215 563
706	583	549 708 385 846 829 276 500
453	602	628 497
VEINTICINCO MIL		
444	9953	274 465 617 741 104 474 683
419	564	070 703 677 302 842 930 103
365	878	246 506 384
VEINTISEIS MIL		
996	205	925 162 858 900 354 535 612
729	270	037 002 944 775 306 031 282
691	252	609 796 299 615 473 386 538
VEINTISIETE MIL		
499	899	584 907 414 811 756 139 925
239	171	209 007 591 825 421 223 473
177	852	240 679
VEINTIOCHO MIL		
826	197	606 527 284 111 651 824 877
701	302	350 185 722 511 917 842 333
518	536	960 907 821 465 050
VEINTINUEVE MIL		
407	768	498 126 637 308 657 505 465
567	110	412 336 687 859 107 570 667
TREINTA MIL		
257	639	439 653 810 746 209 051 670
856	088	771 060 942 074 999 835 111
726	920	659 544 065 452 178 554 707
549	427	
TREINTA Y UN MIL		
469	636	879 052 351 140 446 467 244
366	080	336
TREINTA Y DOS MIL		
184	876	918 999 822 910 706 788 380
237	546	814 436 787 975 816
TREINTA Y TRES MIL		
055	075	977 979 634 090 924 255 940
340	449	793 645 211 208 232 980 283
057	513	618 452 291

El hombre de guerra

La preparación para la guerra debe ser la constante preocupación de todo gobernante.

El concepto de la guerra ha evolucionado de modo notable. En la antigüedad conocemos por la Historia, las guerras de conquista o colonización, las de religión o aquellas que efectuaban los jefes de Estado entre sí, por capricho, conquista de nuevos laureles o para evitar la ociosidad en sus ejércitos.

En la actualidad la guerra, es algo más serio, hoy se basa en poder poseer la hegemonía mundial, conquista de grandes mercados, posesión de cuencas mineras o yacimientos petrolíferos.

El jefe de Estado que desea conservar a su nación alejada de toda guerra, y que desea el progreso y bienestar de sus súbditos no debe descuidar la preparación para ella, esta es el medio más seguro para conservar la paz.

Esta preparación, muy lejos de ser perjudicial a la nación, es precursora de bienestar y riqueza. La industria factible de transformación en un momento dado contará siempre con el apoyo del Estado y a su amparo han de nacer empresas industriales que proporcionen trabajo a los obreros y al capital ancho y provechoso campo.

La evolución en el arte guerrero, no permite almacenar grandes cantidades de material, pero se puede contar con una producción que cubra las necesidades del Ejército.

El elemento básico del Ejército, es el hombre. La disciplina el factor principal. No puede haber mando en tropas indisciplinadas. ¿Qué importa un Ejército con una oficialidad competentísima y capacitada, si el factor soldado no responde a sus esfuerzos?

Para que el Ejército tenga cohesión hay que dar suma importancia a la materia prima. Hay que tener en cuenta que el elemento hombre tiene distintas características y hay que empezar por acostumbrarle a la vida militar, hacerle agradable la estancia en el cuartel y uniformarle en los movimientos. Hecho ya soldado, la disciplina se encarga del resto.

AREVALO Y ABARCA

Los mejores castrós

Quien se visita una vez en esta castrós es olvidado de todos los castrós.

Huelgas generales en San Sebastián y Bilbao

En San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—El mercado público funcionó con completa normalidad. El gobernador trató de que funcionaran los cafés y espectáculos ofreciendo a los patronos que se les mandarian fuerzas para que pudieran llevarlo a cabo. Los cafeteros acordaron atender las indicaciones del gobernador, pero los camareros se opusieron, pretextando tener que cumplir el acuerdo adoptado por la Federación de Sociedades Obreras de Bares.

Se produjo un incidente en la calle del Treinta y uno de Agosto. Un grupo intentó que se cerrara un bar, cuando llegaban fuerzas de Seguridad, al mando del teniente señor Blázquez, que procedió a la detención de ocho coaccionados. Replegadas las fuerzas a la calle de San Jerónimo de un balcón se lanzó a los guardias una piedra de mármol, que ocasionó una herida leve a uno de los mismos. Por este hecho se produjo el consiguiente revuelo y los guardias tuvieron que perseguir a unos alborotadores hasta las azoteas, en donde se encontró a varios que tenían bolsas llenas de piedras. Entre los detenidos se encuentra un significado comunista llamado Félix Cuenca.

Un incidente en la avenida de la Libertad

SAN SEBASTIAN.—Al salir del Club Cantábrico el señor Sierra, teniente coronel retirado, fué agredido por un grupo, al frente del cual iba Luis Bago, hermano del doctor Bago, caracterizado republicano que se destacó en los sucesos de diciembre y en el penúltimo Gobierno civil. Varios amigos del agredido, oficiales de Artillería, intervinieron para separar a los contendientes, que fueron llevados a la Comisaría, donde se dieron mutuas explicaciones. El suceso produjo gran revuelo en la avenida de la Libertad, que en aquellos momentos estaba llena de gente.

Se normaliza el trabajo

SAN SEBASTIAN.—El gobernador al recibir a los periodistas les comunicó que la huelga ha quedado completamente terminada. Se ha trabajado normalmente en todas partes y no se han consumado los rumores que circularon sobre lo peligroso de la huelga, a la que se daba carácter general.

Al conocer el gobernador la declaración de huelga reunió en su despacho a las autoridades y les expuso su opinión de que había que evitar una jornada sangrienta en San Sebastián, dejando que la Guardia civil, sin que ello significara que no interviniera, se colocara en las calles de poco tránsito, con objeto de evitar provocaciones por parte de los obreros.

Terminó diciendo que el espíritu ciudadano se debe manifestar en todos los instantes graves, y en éste, sin llegar a ser grave, se ha puesto de manifiesto.

En Bilbao

BILBAO.—Se celebró en el frontón Euskalduna un mitin de carácter comunista. Se convino en declarar la huelga de cuarenta y ocho horas a partir del lunes. Las Directivas de la U. G. T. publicaron el domingo una nota diciendo a sus afiliados que no secunden este paro.

El anuncio de la huelga general dió lugar a que el domingo se formaran «colas» ante las tahonas para proveerse de pan, figurando en ellas, como de costumbre, muchas mujeres.

El paro en la zona fabril y minera ha sido casi absoluto.

En Baracaldo acudieron al trabajo los elementos socialistas, pero como se encontraban en ínfima minoría, tuvieron que abandonar el trabajo. En Altos Hornos sólo trabajaron los obreros encargados de mantener en pie los altos hornos y las baterías de coque. En los talleres del Nervión y en la Constructora Naval también dejaron de trabajar la mayor parte de los obreros. Lo mismo ocurrió en todas las fábricas de importancia de aquella zona. En la margen derecha del Nervión el paro fué también bastante intenso. Desde luego, el paro fué absoluto en las minas situadas en Ortuella y San Julián de Musqués. En Bilbao el paro, en cambio, casi no se notó; la población siguió ofreciendo su aspecto normal. Únicamente en algunos talleres y obras diversas abandonaron el trabajo pequeños grupos. Se registraron

algunas coacciones, pero sin gran importancia. Las fuerzas de Seguridad se aprovecharon de tercerola y recorrieron los puntos estratégicos de la población para evitar coacciones.

Un tranvía de la línea de Durango, que pasaba por el barrio de la Peña a primeras horas de la mañana, fué tiroteado por unos desconocidos que se dieron a la fuga, sin que, afortunadamente, hirieran a nadie. Los autores de estos disparos se internaron en un monte próximo.

Se inicia el retorno a la normalidad

BILBAO.—Con motivo de la huelga se han realizado 35 detenciones, figurando entre los detenidos algunos significados comunistas. Veintidós ingresaron en el cárcel de Larrinaga, a disposición del Juzgado de guardia.

Esta noche reina calma en Bilbao y pueblos de la zona minera.

Una Comisión de la Confederación Nacional del Trabajo ha visitado al gobernador interino, prometiéndole terminar mañana el paro, a condición de que se libere a los detenidos no sujetos a procedimiento judicial. El gobernador les prometió ponerlos en libertad, si, efectivamente, cesa la huelga.

Los sindicalistas han repartido manifiestos en los que se dice que estimando ejecutada ya la protesta por los sucesos de Arnedo, con la huelga realizada, aconseja a sus afiliados reanuden mañana el trabajo.

El gobernador interino ha visitado en el Hospital al guardia civil herido en Baracaldo, cuyo estado se ha calificado de pronóstico reservado.

Han reanudado la circulación el tren de Portugalete y los tranvías de los márgenes de la ría.

Han entrado al trabajo bastantes obreros de los Altos Hornos, iniciándose así el retorno a la normalidad.

La Policía tiroteada en distintos lugares de Madrid

En la calle de Toledo

En la calle de Toledo, esquina a la de Ventosa, se encontraban practicando algunos cacheos dos agentes de Vigilancia en unión de tres guardias de Seguridad. Los agentes de la autoridad intentaban cachear a dos sujetos, y uno de ellos emprendió precipitada fuga.

Los agentes hicieron entonces varios disparos al aire con intención de amedrentarle; pero éste, volviéndose, sacó una pistola que llevaba, haciendo fuego varias veces, sin que, afortunadamente, los proyectiles hicieran blanco. Uno de los individuos quedó detenido, siendo conducido a la Comisaría de la Latina, donde resultó llamarse Servando González Truñeque, de veintitrés años. Posteriormente la Policía logró detener al autor de los disparos, que se llama Santos Santos Sánchez, de veintisiete años, y hermano político del anterior. Ambos han sido puestos a disposición del Juzgado.

En la calle de Lavapiés

Un agente de Policía efectuaba los cacheos que venían practicándose de noche tras, acompañado de varios guardias de Seguridad.

En la calle de Lavapiés detuvieron a dos individuos, y cuando cacheara a uno de ellos el otro sacó una pistola y, apuntando a las autoridades, se dio a la fuga. El sereno que prestaba servicio en aquella demarcación, al pasar corriendo delante de él, le dió un golpe con el chuzo, a pesar de lo cual el maleante continuó la huida. En la calle de Tribuete, y al verse perseguido por los agentes, se volvió e hizo cinco disparos, ninguno de los cuales llegó a hacer blanco, afortunadamente. Al llegar a la calle de Provisores los agentes consiguieron detenerle, y en el momento de la detención no tenía pistola, que fué encontrada luego junto a una alcantarilla con una bala encasquillada y otra en el cargador.

Dijo llamarse Manuel Lepes Varja, de veinticinco años, albañil, con domicilio en Miguel Servet, 7. Añadió que la pistola la había comprado el viernes último en una casa de compraventa sita en León, 38, donde se la vendieron cargada con siete proyectiles, cinco de los cuales disparó, como hemos dicho.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

El señor Sol examina los gastos de las tierras por hectáreas y la enorme carga de los obreros repartidos y la décima de contribución, para llegar a la afirmación de que el agricultor este año ha perdido dinero.

El porvenir, a juicio del señor Sol, se ofrece lleno de inquietudes. Debido al procedimiento impuesto por la Confederación, desapareció el trabajo a destajo, y, tan pronto termine la recogida de aceituna, los obreros engrosarán el número de los parados.

Propone el gobernador como solución del problema en la capital una organización perfecta de la Policía, dotándola de medios que no posee, incluso económicos, para que pueda sanearse Sevilla y humanizar sus luchas entre el capital y el trabajo, porque a los patronos siempre se les puede hacer cumplir y es intolérable que los obreros se jacten de su insubmisión a la jurisdicción de los organismos corporativos y la consigan contra la ley misma.

«El problema sevillano—añade el gobernador en su informe—es de tranquilidad social y la solución está en establecer permanentemente la paz.»

Para el campo, el señor Sol propone la supresión de las Comisiones de Policía rural, convertidas en instrumento político; consignar doce millones de pesetas para préstamos a los agricultores; que las secciones agronómicas substituyan a las Comisiones de Policía rural, entregar gratuitamente las semillas de maíz, algodón y plantas de verano, y modificación de las Bolsas de Trabajo.

El señor Sol termina su informe con estas palabras:

«A fines de enero la situación de los trabajadores será peor que la del pasado otoño. No hay que olvidar que el corazón de Andalucía es Sevilla, y en Sevilla no es posible la revuelta si en el campo hay paz y trabajo. Asistimos a una intan campaña extremista, de una violencia inusitada, que los partidos republicanos no pueden ni siquiera atenuar y de hecho en la provincia se ha roto, no ya la cordialidad con el socialista, sino que se está en plena guerra con él.

Si se llevan a cabo las anteriores propuestas, no habrá razón para justificar ningún trastorno, y debe haber trabajo suficiente en la agricultura, con el menor quebranto posible para el Tesoro. Si esas propuestas son irrealizables, el orden y la autoridad de la República en Sevilla y su provincia sólo podrá defenderse con la Guardia civil.»

Se derrumba un campanario y mata a una religiosa

BILBAO.—Cuando se estaba celebrando una misa en el Colegio de las Carmelitas Descalzas de San José, construido hace sólo dos años en el barrio de Santucho (Begoña), y por causa del vendaval reinante, se vino abajo el campanario, cayendo gran cantidad de cascotes sobre el coro, donde se hallaban reunidas 19 religiosas cantando la misa.

El templo estaba completamente lleno de fieles. El ruido del derumbamiento produjo enorme pánico.

Acudieron rápidamente los bomberos, que al iniciar los trabajos de descombro hallaron muerta a la religiosa María Dolores Lezama, de cincuenta y tres años, y heridas de poca importancia a otras tres religiosas.

Por orden del alcalde se ha abierto una información para determinar las responsabilidades que puedan caer al arquitecto y al contratista de las obras.

Escenas de los Teatros

COMICO

Loreto-Chicote. «El Pacto de don Sebastián» es el título de un graciosísimo juguete en tres actos, que interpretan en este teatro los grandes artistas Loreto y Chicote, secundados admirablemente por toda la compañía.

Tan divertida obra, nueva, se representa diariamente a las 6,30 de la tarde y 10,30 de la noche, pudiendo adquirirse las localidades en Contaduría, de cuatro de la tarde a

Homenaje a la Guardia civil

Un rasgo de caridad de un guardia civil

Don Elviro Adán, médico de Jérica (Castellón) nos envía una carta en la que expresa el alto concepto que tiene del humanitarismo, generosidad y gentileza del benemérito Instituto de la Guardia civil, y nos pide que hagamos público el siguiente caso presenciado por él:

El 19 de mayo último dice el doctor Adán: «Sobre las diez y media de su mañana, se personaron en mi clínica, situada en la calle de Capuchinos, número 11, de esta villa, una anciana pobremente vestida, que apretaba sobre su frente un pañuelo tinto en sangre, apoyada en el brazo de un guardia civil joven, al que, dada la solicitud con que le acompañaba y atendía, hube de preguntar qué lazo de parentesco les unía, respondiéndome que ninguno, que no la conocía, pero al bajar del tren para dirigirse a Viver, donde iba en uso de permiso, la vió caer, y se apresuró a socorrerla, perdiendo el auto que había de llevarlo a Viver, donde le esperaban sus padres, y acompañándola hasta mi clínica, luego de practicar la cura pertinente a la lesionada, en la que me ayudó eficazmente oímos cómo, con voz compungida, decía la anciana no llevaba dinero para pagarme, llevándose la mano al bolsillo, preguntó: «¿Qué se le debe, doctor?», a lo que hube de contestar que me avergonzaria cobrar nada, luego de conocer su altruista y desinteresado proceder; salió de mi clínica, dándole en la misma forma, cariñosamente, el brazo, y, según supe, le pagó el coste del recorrido en auto hasta Viver, que la anciana pensaba hacer a pie. El guardia, según creo, se llama Cortés y es hijo de otro guardia, o clase, que por entonces había en el puesto de Viver.»

Entrega de juguetes a los hijos de los guardias civiles

ZARAGOZA.—Una comisión de damas de esta ciudad hizo entrega en el cuartel del Arrabal, donde se hallan alojadas fuerzas de la Benemérita, de unos lotes de juguetes para los hijos de los guardias civiles de Zaragoza.

Fueron recibidas por el jefe de la Comandancia de Zaragoza, teniente coronel D. Julián Pérez, y por toda la oficialidad del benemérito Instituto, verificándose a continuación la entrega de juguetes.

El Sr. Pérez pronunció un brillante discurso, agradeciendo la atención y el obsequio de las damas para los hijos de los guardias, y estas fueron obsequiadas después con un espléndido lunch.

El acto resultó en extremo brillante.

En Algeciras

ALGECIRAS.—Por el cuartel de la Guardia civil han desfilado centenares de personas, estampando sus firmas en las listas colocadas, como adhesión a la Guardia civil y protesta contra los sucesos de Castilblanco.

En Murcia

MURCIA.—Personas de todas las clases sociales han desfilado por la Comandancia de la Guardia civil, firmando en los pliegos colocados como adhesión a la Benemérita.

Notas Militares

Para las operaciones de reclutamiento

El ministro de la Guerra ha dispuesto que en todas las operaciones de reclutamiento, con excepción de las realizadas ante las Juntas consulares, intervendrá una Junta de clasificación y revisión, que estará presidida por el teniente coronel de la Caja recluta y de la que serán vocales un comandante y un capitán del citado organismo y un médico militar nombrado por el general de la división orgánica o comandante militar de Baleares y Canarias, que tenga destino en hospitales, Cuerpos activos, secciones armadas o dependencias militares de la demarcación, y secretario un capitán de la Caja recluta.

Durante el periodo de los juicios de clasificación las personas que constituyen las Juntas no cesarán en sus cometidos por pasé a otros destinos hasta que se reincorporen los que hayan de substituirlos, salvo casos de reconocida urgencia en que de modo expreso se ordene

su inmediata incorporación, ni serán nombrados para comisiones o servicios especiales que les impida su puntual asistencia a las sesiones.

Para tomar acuerdos en las sesiones que la Junta celebre es indispensable la presencia del presidente, un vocal y secretario.

Se declaran en huelga de brazos caídos 1.700 obreros

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, Sr. Palomo, les dijo que había recibido a una representación de la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones, que le comunicó que en los tajos de las diversas obras de pavimentación y subsuelo que esta Sociedad realiza en Madrid se declararon los obreros en huelga de brazos caídos. El número de obreros que trabajan en dicha Sociedad es de unos 1.700.

Según le manifestaron al gobernador, la actitud de los obreros se debe a haber sido despedido un obrero pocero, el cual trabajaba sólo seis horas, conforme determina la ley para los obreros que realizan sus operaciones en sitios húmedos; pero el cual pretendió el sábado que todos los demás, incluso los que trabajaban en la superficie, estuviesen también seis horas. La Compañía despidió a ese obrero, y sus compañeros han hecho causa común con él. Todos permanecen en los tajos, pero sin trabajar.

Terminó diciendo el gobernador que había remitido a los representantes de la citada Empresa a la Dirección de Seguridad para que pudiesen el hecho en conocimiento del Sr. Heráiz.

Pasan de medio millón los obreros parados en España

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras públicas habló con los periodistas de la crisis de trabajo.

Según el señor Prieto, este problema es el más grave y acaso el único verdaderamente serio y fundamental que tiene planteado la República, por lo cual, a su juicio, deben encaimarse a resolverlo o, por lo menos, a paliarlo con exclusiva preferencia los esfuerzos del Gobierno.

El ministro tenía a la vista un trabajo estadístico muy detallado hecho por la Secretaría de la Unión General de Trabajadores de España, y de los datos recogidos por este organismo deduce el señor Prieto que los obreros parados en España pasan de medio millón.

La Secretaría de la Unión General se ha dirigido por medio de una circular a las 4.000 Sociedades obreras que a ella pertenecen, pidiéndoles relación numérica de los obreros parados, lo mismo de los militantes en dichas organizaciones societarias que de los ajenos a ellas.

De las 4.000 secciones han dejado de contestar unas 700, incluso casi todas las de Vizcaya, donde la crisis industrial va adquiriendo caracteres agudísimos. Por lo tanto, la estadística dista bastante de ser completa.

El total de los obreros que actualmente militan en la Unión General de Trabajadores sobrepasa la cifra de un millón, pero los pertenecientes a las secciones que han contestado a la encuesta suman exactamente 692.831. De estos obreros organizados se encuentran sin trabajo 233.087. Además, la estadística de la Unión registra el paro de 135.108 obreros no asociados, pertenecientes a los oficios de las Sociedades que han respondido a la consulta y habitantes en los pueblos en que éstas se hallan domiciliadas. De modo que sólo la estadística de la Unión General registra, entre asociados y no asociados, la cifra de 368.195 obreros parados.

En la estadística a que el ministro se refiere la cifra más alta corresponde a los agricultores. Las secciones de este ramo, consultadas por la Unión General, suman 274.018 asociados, de los cuales carecen hoy de ocupación 132.404, hallándose además en huelga forzosa 67.441 obreros del campo no asociados.

Otro contingente muy considerable es el del ramo de la edificación, como lo

revelan las cifras siguientes: afiliados a las secciones consultadas, 73.071; afiliados sin trabajo, 23.432; y obreros sin asociar, parados, 16.604.

En el ramo de alimentación las cifras son: afiliados, 24.382; afiliados sin trabajo, 3.676; y no asociados sin ocupación, 1.492. En carga y descarga las cifras respectivas son 5.418, 1.536 y 1.224. En metalurgia los afiliados de las secciones consultadas suman 24.200, de ellos 4.483 sin trabajo, a los que deben agregarse 4.022 sin asociar, también desocupados. En minas la consulta abarca a 10.519 militantes, y de ellos hay parados 1.297, más 3.287 sin asociar. En cuanto a los ferroviarios, el número de afiliados al Sindicato Nacional, que pertenece a la Unión General de Trabajadores, es de 27.238; están parados 265 y carecen además de trabajo 295, que no pertenecen a ninguna organización.

El ministro terminó su referencia diciendo que estas cifras, verdaderamente terribles, deben hacernos meditar a todos; al Gobierno, al Parlamento, a la Prensa, a los elementos capitalistas y a las organizaciones obreras. Se trata de un problema hondo, que, según el señor Prieto, debe resolverse con el esfuerzo y el sacrificio de todos.

LOS TEATROS

FUENCARRAL

Reposición de «Doña Francisquita»

Anoche, con grandes honores, se volvió a representar la grandiosa obra del maestro Vives, Romero y Fernández Shaw.

Obra que tiene la particularidad de cada vez que se ve y escucha se encuentra, nuevos méritos y se comprende mejor el ingenio de sus autores, y de esta opinión debe ser el público madrileño, cuando el teatro Fuencarral, si no lleno por completo, estaban casi todas las localidades ocupadas, sin embargo de las representaciones que lleva «Doña Francisquita».

La interpretación no pudo ser mejor, aunque no se repitiera nada más que la canción del «marabú», por encontrarse algo indisputado el tenor Peñalver, que recibió numerosos aplausos e insistentes peticiones de bisar números. Igual triunfo obtuvieron Rosita Torres, Morante, Borri y los no menos celebrados de siempre, Navarro, Hernández y Arias, e incluso en el episódico papel de un cura Hernández.

Nada, que Fuencarral, lleva una temporada, que todas las compañías que actúan obtienen éxito, y el de la titulada de «Apolo» ha venido a acrecentarlos.

OTROS TEATROS

Sigue gustando extraordinariamente en el Muñoz Seca, la humorística traducción del francés, de Gutiérrez Roig, especializado en este género difícil para quien no tiene picardía y habilidad.

Mucha parte del éxito que viene alcanzando corresponde a Irene López Heredia, que realiza con su majestad escénica y elegantísimas toiles, todas sus interpretaciones.

Adela Carboné, muy graciosa, y sin olvidar a Mariano Asquerino y demás artistas, cuyo conjunto, muy armónico, reconoce todo el público.

También en el Calderón continúa el éxito de la zarzuela clásica «La fama del tartanero», de inspirada melodía, del maestro Guerrero, que, por fin, consiguió su deseo de resurgir un arte, que iba en decadencia, y ha sido dignamente secundado por el libro de los señores Manzano y Góngora.

Todas las noches se repiten los números principales y siguen recibiendo grandes ovaciones Sérica Pérez Carpio, Flora Pereira, Ramona Galindo, Lloret, Arregui y Marcén.

Buen principio de temporada, que tal vez finalice con la obra que principio, independiente del natural y profuso repertorio de que dispone esta compañía.

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado

La Conferencia de Reparaciones

El Gobierno inglés cree que debe darse a Alemania una ayuda práctica inmediata

LONDRES.—En los círculos financieros se declara que la política del Gobierno, en lo que concierne a la Conferencia de Lausana, no será conocida antes de la apertura de dicha reunión. Sin embargo, es posible indicar desde ahora la opinión general del Gobierno británico.

En el ministerio de Negocios Extranjeros, lo mismo que en la Tesorería, se está de acuerdo en defender una ayuda práctica inmediata a Alemania, con objeto de permitir rehabilitar su crédito; pero se muestran muy conformes acerca de la imposibilidad de admitir una denuncia unilateral de un acuerdo internacional.

Por tanto, ninguna cuestión de fuerza separa las tesis francesa e inglesa, y las únicas diferencias que habrá que resolver se referirán a la duración y a las condiciones de la moratoria que haya de concederse a Alemania.

Comentarios alemanes

BERLIN.—El hecho de que la declaración del canciller Brüning haya producido en el Extranjero el efecto de un torpedo contra la Conferencia de Lausana ha causado gran sorpresa.

La opinión extranjera establece una relación entre la declaración de Brüning y las entrevistas celebradas por el canciller con Hitler.

A este propósito se asegura que el canciller no hizo a Hitler ninguna concesión. Este estado de espíritu no puede sorprender a los que vienen observando desde hace tiempo la evolución de Alemania. El Sr. Brüning se ha limitado a traducir el estado de espíritu contrario al pago de las deudas, fomentando por la propaganda nacionalista, que ha ido ganando a todos los partidos y organizaciones de Alemania y que ha colocado en situación difícil al Gobierno por no haberla combatido. Finalmente, esta propaganda se ha apropiado la tesis de que hay pocas probabilidades de triunfar íntegramente en Lausana.

Repercusiones de la declaración de Brüning

BASELEA.—La declaración del Gobierno alemán sobre las reparaciones ha tenido una repercusión en el seno del Consejo del Banco de Pagos Internacionales.

En efecto, el Consejo, a petición del Sr. Meret, gobernador del Banco de Francia, se ha negado a renovar sin condiciones el crédito de 25 millones de dólares a la Reichsbank, que expira el día 4 de febrero.

Esta decisión ha sido adoptada por unanimidad, a pesar de las observaciones hechas por el doctor Luther, presidente de la Reichsbank, que expresó los temores de sus posibles repercusiones sobre la divisa alemana. Se le respondió que, de ocurrir así, la responsabilidad incumbiría únicamente al Gobierno alemán.

Se considera la decisión del Consejo del Banco de Pagos Internacionales como una advertencia hecha al Gobierno de Alemania.

Marruecos

ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO

TETUAN.—La Comisaría Superior ha facilitado las siguientes notas:

El Gobierno ha aprobado el presupuesto de la zona, en el que se ha introducido una economía de más de siete millones de pesetas, y para ello se han reducido servicios, se han castigado las atenciones de personal y se han transformado todos los servicios, adaptándose a la organización del Protectorado.

Las reducciones de personal han sido muy numerosas, tanto civiles como militares de todas las categorías entre ellas un director general, cuatro subdirectores, dos ayudantes de Obras públicas, tres sobrestantes, dos ingenieros de Minas, un agrónomo, dos arquitectos, un ingeniero de Montes, catorce individuos del Cuerpo de Vigilancia, dos de Contabilidad, dos oficiales terceros de Telégrafos, dos de Correos, cuarenta intérpretes, dos jefes y un oficial de la Armada. También de las Intervenciones milita-

res y fuerzas jafilianes cesan varios jefes y oficiales. Han sido designadas tres regiones, que hasta ahora eran militares, como civiles. La primera es la región oriental; la segunda es de Yebala occidental, y la tercera, de Yebala oriental. Quedan como regiones militares las del Rif, de Gomara y Xauen, y la de Yebala central.

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una biblioteca de Consulta de unos 10.000 tomos, con las obras fundamentales de uso más frecuente en cada disciplina, con doscientas revistas científicas y lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, en necesidad de solicitarlos, previamente por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que, además de justificar su carácter de científicos o investigadores, ofrezcan a petición del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria.

El nuevo régimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

LA BOLSA

Interior 4 por 100	
F, 50.000 pesetas	60
E, 25.000	60
D, 12.500	60
C, 5.000	60
B, 2.500	80
A, 500	10
G y H, 100 y 200	60

Moneda	
Franco	46,50
Libras	40,30
Dólar	11,86
Franco suizo	231,30
Belgas	164,90
Liras	60,30
Reichsmark	2,80
Escudos	0,367

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30: Esclavitud.

COMEDIA.—A las 10,30, La oca.

LARA.—A las 6,30 y 10,30: Vivir de ilusiones.

CALDERON.—A las 6,30: La rosa del azafrán.—A las 10,30: La fama del tartanero.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30: La d'osa rie.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, La melodía del jazz-band.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Los caballeros.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, El pacto de don Sebastián.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, ¡Si te he visto, no me acuerdo!

VICTORIA.—A las 10,30: ¡¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo!!

FUENCARRAL.—A las 6,30: Bohemios y Alma de Dios.—A las 10,30: La verbena de la Paloma y La Revoltosa.

ROMEA.—A las 6,30, Las pajas. A las 10,45, Las dictadoras.

MARAVILLAS.—A las 6,30, Las guapas. A las 10,30, Las mimosas.

PAVON.—A las 6,30, Las lloronas. A las 10,30, Las leandras.

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30: La mujer del día.

FIGARO.—A las 6,30: Seis meses y un día.—A las 10,30: Jaramago.

CERVANTES.—A las 6,30 y 10,30: Todo para ti.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30: Grandiosas funciones de circo. El espectáculo más entretenido de Madrid. Los tigres de M. Kok. Moreno. Otras grandes atracciones.

«Indicador de Publicidad». Barbieri, S. Teléfono núm. 1535 MADRID

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de enero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 22 de febrero.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de febrero.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», sal-

drá de Barcelona y Tarragona el 7 de enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York, Santiago de Cuba y Habana.
Próxima salida el 7 de febrero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de febrero.

Carreteras para turistas

Madrid-Escorial, 49 kilómetros.
Madrid-Toledo, 69 kilómetros.
Madrid-Badajoz (por Trujillo), 519 kilómetros.
Madrid-Málaga (por Granada), 564 kilómetros.
Madrid-Granada (por Jaén), 436 kilómetros.
Madrid-Sevilla (por Mérida), 540 kilómetros.
Madrid-Sevilla (por Córdoba), 540 kilómetros.
Madrid-Cartagena (por Ocaña), 438 kilómetros.
Madrid-Alicante (por Albacete), 417 kilómetros.
Madrid-Valencia (por Tarancón), 350 kilómetros.

Madrid-Barcelona (por Alcañiz), 629 kilómetros.
Madrid-Barcelona (por Zaragoza), 625 kilómetros.
Madrid-Coruña (por Lugo), 609 kilómetros.
Madrid-Vigo (por Salamanca), 740 kilómetros.
Madrid-Vigo (por Astorga), 661 kilómetros.
Madrid-Gijón (por Valladolid), 476 kilómetros.
Madrid-Santander (por Valladolid), 442 kilómetros.
Madrid-Santander (por Aranda), 393 kilómetros.
Madrid-Bilbao (por Aranda), 393 kilómetros.
Madrid-Irún (por Soria), 496 kilómetros.
Madrid-Irún (por Valladolid), 558 kilómetros.

ASOR

Procelados, número 33.-MADRID

IMPRESIÓN : LITOGRAFIA : RELIEVES : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS HOJAS MOVIBLES : ENCUADERNACIÓN : ARTICULOS DE DIBUJO : CAJAS PARA DOCUMENTOS : CARNETS : CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.- Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- DB -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Planchas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. -- RELOJES. -- MAQUINAS DE ESCRIBIR. -- FOTOGRAFIA. -- PIANOS. -- PIANOLAS. -- GRAMOFONOS. -- BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

CONFITERIA

Nicolás Jiménez

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN POSTRES DEL DIA - NOVEDADES PARA REGALO

LUNCHS BODAS BANQUETES

MAZAPANES TURRONES FRUITS FINAS

Príncipe, 19 y 21 MADRID Teléfono 14461

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicaciones, precios convencionales.

DISPONIBLE

CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSULTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera necesidad en esta extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficientísima asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la ancha zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno: las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina General, de 9 a 11

Dr. Mariano Bartolomé de Pablo del Hospital Clínico de San Carlos

Enfermedades de la Infancia, de 4 a 6

Dr. Enrique Jaso Médico de la Inocuidad

Cirugía general, 11 a 1

Dr. Andrés Arrojo del Hospital Clínico de San Carlos

Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7

Dr. Eduardo Montilla y Pérez de Sales Médico de la Beneficencia Municipal de Valdecañas

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreas, de 7 a 9

Dr. Miguel Salinas del Hospital de San Juan de Dios

CONSULTAS MUY ECONOMICAS

SE VISITA A DOMICILIO

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA.
ESCOPETAS Y RIFLES

VICTOR SARASQUETA S.L.
EIBAR
ESPAÑA



SOLICITE EL CATALOGO GENERAL GRATUITO